

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 4 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto tramitación urgente del contrato que se cita. (PD. 969/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número expediente: SVC/01/2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de los Centros de Valoración y Orientación adscritos a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  - c) Lugar de ejecución: Centros de Valoración y Orientación adscritos a la Delegación Territorial de Cádiz.
  - d) Plazo de ejecución: Dos años, previsto desde el 1 de mayo de 2017 al 30 de abril de 2019.
  - e) Admisión de prórrogas: Sí, por un periodo igual al periodo inicial.
  - f) División en lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Selección de la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios.
    - d.1) Criterios evaluables mediante fórmulas (hasta un máximo de 55 puntos).
      - 1) Proposición económica (Hasta un máximo de 55 puntos).
    - d.2) Criterios evaluables mediante juicio de valor (hasta un máximo de 45 puntos).
      - 1) Oferta técnica (hasta un máximo de 30 puntos); 2) Mejoras al servicio (hasta un máximo de 15 puntos)
4. Presupuesto base de licitación: 98.730,37 euros (noventa y ocho mil setecientos treinta euros con treinta y siete céntimos), IVA incluido.
5. Valor estimado: 195.828,83 euros (ciento noventa y cinco mil ochocientos veintiocho euros con ochenta y tres céntimos) IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará por uno de los medios siguientes de forma alternativa:
    - a.1) Mediante la clasificación del contrato: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A; Grupo M, Subgrupo M-2, Categoría 1.
    - a.2) Mediante declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos un vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior al año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si la duración es superior al año.
    - a.3) En el caso de profesionales que no tengan la condición de empresarios, justificación de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos

- profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos y de su plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento, por un importe mínimo del valor estimado del contrato.
- a.4) Mediante el patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas, que deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato.
  - b) La solvencia técnica y profesional se acreditará por uno de los siguientes medios:
    - b.1) Mediante la clasificación del contrato: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A; Grupo M, Subgrupo M-2, Categoría 1.
    - b.2) Mediante una relación de los servicios o trabajos ejecutados en el curso de los últimos cinco años. Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.
  - c) Otros requisitos específicos: Además de la solvencia técnica, los licitadores deberán presentar como requisitos específicos de admisión:
    - c.1) Certificado de la Dirección General de la Policía de estar habilitada como empresa de seguridad a fecha de publicación de la licitación en boletín oficial, donde se relacionen las actividades autorizadas, entre las que deberán figurar, con carácter obligatorio, las actividades a contratar, y vigencia del seguro de responsabilidad civil.
    - c.2) Nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.
    - c.3) Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para la ejecución. Este compromiso de adscripción tiene el carácter de deber esencial a los efectos previstos en el artículo 223.f) de TRLCSP.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 956 009 120.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
    - 2. Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
    - 3. Localidad y código postal: Cádiz-11009.
    - 4. Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Examen de la documentación administrativa:
- a) Dirección: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz, Avenida María Auxiliadora, 2.
  - b) Localidad y código postal: Cádiz-11009.
  - c) La fecha de apertura de los sobres 2 y 3 se publicará en el Perfil del Contratante del órgano de contratación.
9. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

10. Obtención de documentación e información.
  - a) Sección de Gestión Económica.
  - b) Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
  - c) Localidad y código postal: Cádiz-11009.
  - d) Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.
  - e) Dirección Internet del perfil del contratante. Plataforma de Contratación. <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
11. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz es de 9,00 a 14,00 horas, los días laborables de lunes a viernes.

Cádiz, 4 de abril de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.